

Resolución Administrativa Nro. 227-2011-P-CSJI/PJ

Asunto: **DESIGNACION DE MAGISTRADOS PARA ORGANOS JURISDICCIONALES IMPLEMENTADOS PARA APLICACIÓN DE LA NLPT**

Ica, ocho de julio del
Año dos mil once.-

VISTO: La Resolución Administrativa N° 152-2011-CE-PJ, de fecha 01 de junio del 2011; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa del visto, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial ha dispuesto la creación, conversión y redistribución de carga procesal de los Órganos Jurisdiccionales con competencia en materia laboral de este Distrito Judicial, los cuales, con motivo de la Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo, Ley N° 29497. Facultando en su "*Artículo Tercero*", al Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ica, a adoptar las acciones y medidas administrativas que resulten necesarias para su adecuado cumplimiento, en coordinación con el Equipo Técnico Institucional.

Que, es atribución contenida en la Resolución del visto, se condice con lo señalado por el inciso 3) del artículo 90° el TULO de la Ley Orgánica del Poder Judicial representar al Poder Judicial en cuanto confiere al Presidente de Corte como máxima autoridad administrativa la responsabilidad de dictar las medidas administrativas para el adecuado funcionamiento de los Órganos Jurisdiccionales y/o Administrativos que lo conforman.

Que, lo señalado se condice con lo preceptuado por el primer párrafo del artículo 138° de la Constitución, el cual concede al Poder Judicial la potestad de administrar justicia a través de sus órganos jerárquicos con arreglo a la Constitución y las leyes.

Que, bajo este correlato y observando los principios rectores de la carrera judicial contenidos en los artículos II, IV, V y VI del Título Preliminar de la Ley de la Carrera Judicial – Ley 29277 -, así como lo previsto por el artículo 239° del TULO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, corresponde establecer que Magistrados Titulares, Provisionales, Supernumerarios y Suplentes han de despachar en los distintos órganos jurisdiccionales creados en este Distrito Judicial.

Que, es preciso dejar constancia que la designación de Magistrados Suplentes atiende a la necesidad de contar con profesionales que reúnan el perfil requerido para el ejercicio de cargo de Juez de Paz, Especializado y/o Mixto, pues en el caso del Secretario Judicial, Relator y Secretario de Sala si bien no han aprobado un examen para acceder a la Carrera Judicial no es menos cierto que ejercen sus funciones conjuntamente con el Magistrado y como tal se encuentran imbuidos de la función que desempeñan; siendo así y en cuanto reúnen los requisitos para el cargo, este Despacho considera necesario confiarles el ejercicio de la función de administrar justicia; asumiendo que se trata de personas cuya probidad e idoneidad resulta incuestionable.

En consecuencia, conforme a las facultades previstas y otorgadas por el merito de lo dispuesto por los numerales 3, 4 y 9 del Artículo 90° del TUO mencionado;

SE RESUELVE:

Primero: DESIGNAR con efectividad al 08 de Julio del 2011, Magistrados Titulares, Provisionales, Supernumerarios y Suplentes de los órganos jurisdiccionales Especializados y Paz Letrados creados mediante Resolución Administrativa Nro. 152-2011-CE-PJ, así como disponer su reubicación, en el orden siguiente:

En la provincia de Ica:

Magistrado/Condición	Cargo Titular	Órgano Jurisdiccional Asignado	Competencia
Dr. José Luis Cárdenas Medina – Juez Titular	Juez Titular	1° Juzgado Especializado de Trabajo de Ica.	NLPT
Dr. Ricardo Baro Antezana Bendezu – Juez Suplente	Relator de Sala	1° Juzgado de Paz Letrado con Especialidad Laboral	NLPT
Dr. Freddy Sender Bernaola Trillo – Juez Suplente	Secretario Judicial	2° Juzgado de Paz Letrado con Especialidad Laboral	NLPT
Dra. Miriam Victoria Calmet Caymero – Juez Titular	Juez Titular	2° Juzgado de Trabajo de Ica.	Procesos en Liquidación
Dr. Diana Luisa Peña Wong – Juez Suplente	Secretaria Judicial	Juzgado de Trabajo Transitorio de Ica	Procesos en Liquidación
Dra. Martha Rocio Quilca Molina – Juez Suplente	Abogado	Juzgado de Paz Letrado Transitorio de Ica.	Procesos Laborales en liquidación

En la provincia de Chincha:

Magistrado/Condición	Cargo Titular	Órgano Jurisdiccional Asignado	Competencia
Dra. Gloria Isabel Almeyda Alcántara – Juez Titular	Juez Titular	Juzgado de Trabajo de Chincha	NLPT
Dra. María Dolores Cachay Mendoza - Juez Supernumerario	Abogado	Juzgado de Paz Letrado con Especialidad Laboral	NLPT
Dr. Martín De la Cruz Anchante – Juez Suplente	Secretario Judicial	Juzgado de Trabajo Transitorio de Chincha	Procesos en liquidación

En la provincia de Pisco:

Magistrado/Condición	Cargo Titular	Órgano Jurisdiccional Asignado	Competencia
Dra. Claudia Mercedes Cuestas Alvarado – Juez Provisional	Juez de Paz Letrado Titular	Juzgado de Trabajo de Pisco, con competencia en la NLPT	NLPT
Dr. Francisco García Ferreyra – Juez Suplente	Técnico Judicial	Juzgado de Trabajo Transitorio de Pisco,	Procesos en liquidación

En la provincia de Nazca:

Magistrado/Condición	Cargo Titular	Órgano Jurisdiccional Asignado	Competencia
Dra. Teresa Yauri Pisconte – Juez Supernumerario	Secretaria de Sala	Juzgado de Trabajo de Nazca, con competencia en la NLPT	NLPT
Dr. Beatriz Peña Valdivia – Juez Suplente	Secretaria Judicial	Juzgado de Trabajo Transitorio de Nazca	Procesos en liquidación

Asimismo se dispone la reubicación y designación de Magistrados en el orden siguiente:

Magistrado/Condición	Cargo Titular	Órgano Jurisdiccional Asignado
Dr. María Adriana Portal Llanos – Juez Suplente	Relator de Sala	1º Juzgado de Paz Letrado de Ica
Dra. Marcelino Antonio Arones Yuyale – Juez Suplente	Relator de Sala	2º Juzgado de Paz Letrado de Ica
Dr. Alfredo Manavi Padilla – Juez Suplente	Abogado	3º Juzgado de Paz Letrado de Ica.
Dr. Gil Sarmiento Enciso – Juez Suplente	Secretario Judicial	Juzgado de Paz Letrado y Penal de Investigación Preparatoria de Córdova
Dr. Mario Ortiz de la Cruz – Juez suplente	Secretario Judicial	Juzgado Penal Mixto y Unipersonal de Vista Alegre – Nazca
Dr. Hermes León Toledo – Juez Suplente	Secretario Judicial	Juez del Juzgado de Paz Letrado y Penal de Investigación Preparatoria de Pauza
Dr. Luis Alberto Aparcana Hidalgo – Juez Suplente	Secretario Judicial	Juez del Juzgado de Paz Letrado de Puquio
Dra. Rita Zevallos Romero – Juez Suplente	Secretaria de Sala	2do Juzgado de Paz Letrado de Parcona
Dra. Flor Servellon Lagos – Juez Suplente	Secretaria Judicial	2do Juzgado de Paz Letrado de Pisco
Dra. Angélica Lertzundi Quispe – Juez Suplente	Secretaria Judicial	Juzgado de Paz Letrado y Penal de Investigación Preparatoria de San Clemente

Segundo: DISPONER la redistribución equitativa de la Carga Procesal, en trámite, del 2do Juzgado de Trabajo de Ica con competencia para procesos en liquidación, y el Juzgado de Trabajo Transitorio de Ica, teniendo como base lo señalado en el Inventario del mes del 30 de Mayo del 2011. La redistribución deberá realizarse a razón de expedientes pares e impares iniciados el último año (2011), en forma regresiva hasta alcanzar una carga equitativa.

Tercero: DISPONER que la Oficina de Administración Distrital cumpla con brindar el soporte necesario para el cumplimiento de la presente Resolución Administrativa.

Cuarto: COMUNIQUESE al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, Gerencia General, Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo, ODECMA, oficina de Administración, y los interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y CUMPLASE

